

Más de 15 días de fallas eléctricas llevan en La Trinidad por un transformador

Unos 15 días de desidia contabilizan los vecinos de la calle 54 con avenida 15Q de la urbanización La Trinidad, en la parroquia Juana de Ávila de Maracaibo, luego de que una lluvia causara una avería en el transformador eléctrico del poste G11H02, dejando a unas 39 casas sin energía de 220 voltios.

“Con el primer diluvio que cayó aquí en Maracaibo nos quedamos sin 220 V, esa fase no la tenemos, sí hay la de 110 V, pero a veces también se va. El problema con la fase 200 V es que se quemó el cable que va a la bobina dentro del transformador”, explicó la señora Nesby Vezga, una de las afectadas por la situación.

En un contacto vía telefónica con el Diario La Verdad, la mujer comentó que fue hasta la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) para hacer el debido reporte. Indicó que los trabajadores se trasladaron a la localidad y explicaron la situación.

“Ellos me dijeron que había barrios que estaban por delante y que eso se iba a tardar demasiado. Entonces nos dieron una lista de empresas privadas que hacen esos trabajos, nos pusimos en contacto con una de las empresas y me dijeron que ellos cobraban dos mil dólares”, mencionó Vezga.

Detalló que 600 dólares corresponden a un permiso de la Corporación que necesita la empresa para ejecutar ese tipo de trabajos, 100 dólares para probar el transformador y 300 dólares de la grúa. A esto se le suman otros mil dólares que cobra la empresa por los materiales y la mano de obra.

Resaltó que gran parte de la comunidad está conformada por personas de la tercera edad que “viven es de los 130 bolívars de la pensión”, por lo que llegar a esa cifra es un gran problema. Añadió que niños y discapacitados son los más vulnerables ante esta situación.

El reclamo quedó registrado bajo el número 0132, indicó que sus vecinos hicieron un reporte colectivo a través de la VenApp, el cual quedó registrado con el código SC-6464808.

Habitantes de la urbanización hacen un llamado a las autoridades

gubernamentales y a Corpoelec para que la problemática se pueda solventar lo más pronto posible sin tener que pagar los dos mil dólares.

Con información de La Verdad